Universidad de Navarra

Cuestiones de actualidad en el Derecho de familia (MDF)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: En diferentes sesiones distribuidas a lo largo del calendario académico del Máster, y con una periodicidad bimensual, se contará con la participación de juristas de distintas disciplinas que abordarán temas de actualidad en materia de Derecho de Familia.

Las sesiones tendrán el formato de conferencia, seguida de turno de preguntas y debate, y su contenido podrá versar sobre reformas legales o proyectos de ley, sentencias de tribunales nacionales e internacionales en materia de familia, o aportaciones doctrinales relevantes sobre los temas tratados en el Máster.

- **Titulación**: Máster Universitario en Derecho de Familia
- **Módulo/Materia**: Módulo 1. Formación Obligatoria / Materia 1.2. Actualidad en el Derecho de Familia.
- **ECTS**: 3 ECTS
- **Curso, semestre**: 1º, carácter anual.
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesor responsable:** Javier Nanclares
- **Idioma**: Español
- **Aula, Horario.** Sesiones online, los siguientes días a las 18:00 o a las 19:15 horas (según disponibilidad de los ponentes): I.- Lunes 13 de octubre; II.- Lunes 17 de noviembre; III.- Lunes 9 de febrero; IV.- Lunes 9 de marzo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Profundizar en las implicaciones que tiene la comprensión actual del Derecho de familia desde el respeto a los derechos fundamentales de la persona y, en particular, desde la igualdad entre hombres y mujeres.

CG4 - Conocer las áreas del Derecho atinentes a la familia y al desenvolvimiento de políticas públicas que inciden sobre las relaciones familiares básicas.

CG7 - Conocer, evaluar y usar de modo avanzado las bases de datos legales, jurisprudenciales y bibliográficas específicas en materia de Derecho de familia, tanto de ámbito nacional como internacional.

CG8 - Analizar textos jurídicos legales y científico-doctrinales en materia de Derecho de familia, interpretarlos y aplicarlos a la resolución de problemas en supuestos concretos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

ESPECÍFICAS

CE2 - Exponer de manera oral los problemas detectados en el análisis de un caso específicamente familiar y multidisciplinar, ofrecer soluciones acordes al interés familiar o individual preferente y demostrar capacidad para responder a preguntas complejas ante un tribunal de expertos académicos y juristas.

Universidad de Navarra

PROGRAMA

Pendiente de concretar. Dadas las características de la asignatura y el propósito que la anima, basado en abordar temas de actualidad y surgidos a lo largo del curso académico, la concreción de los mismos se hará durante el transcurso de éste, siendo debidamente notificados a los alumnos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Tutorías personales online: 6 h
- Estudio personal del alumno: 36 h
- Test de autoevaluación. 21 h
- Seminario online: 12 h

EVALUACIÓN

La calificación obtenida en la asignatura será el resultado de valorar los siguientes elementos:

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Prueba escrita final: 60 %. Realización por escrito de un comentario crítico de extensión limitada sobre la materia objeto de cada una de las sesiones de debate, que será entregado al profesor a través de ADI al finalizar cada sesión y con el límite temporal de un mes después de cada debate.
- Intervención en clase: 40 %. Asistencia, participación activa e intervenciones de calidad en las sesiones que conforman la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Prueba escrita final: 60 %. En caso de no haber superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá realizar antes del 10 de junio un ensayo sobre una de las materias que fueron objeto de los debates de actualidad, valorándose a tal efecto tanto el análisis de la documentación previa que se le proporcionó como la aportación personal del alumno, en contraste con o en seguimiento de los argumentos de quien fuera ponente.
- Intervención en clase: 40 %. El porcentaje de nota obtenido en concepto de asistencia, participación e intervenciones se mantendrá a los efectos de la convocatoria extraordinaria.

Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Javier Nanclares Valle (jnancla@unav.es)

- Despacho 1720. Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta primera
- Horario de tutoría: previa concreción a través de email

BIBLIOGRAFÍA

Antes de cada sesión, y con antelación suficiente, se proporcionarán a los alumnos los textos legales, jurisprudenciales o doctrinales que, en su caso, deberán leer y trabajar para un mejor aprovechamiento de las sesiones impartidas en el marco de esta asignatura.